

RESUMEN DE LA COMUNICACIÓN

5º REUNIÓN CIENTÍFICA DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE EVALUACIÓN DE TECNOLOGÍAS (AEETS)

Evaluación de Guías de Práctica Clínica

Valencia 6, 7 y 8 de noviembre de 2002

Centro de Turismo

LAS GUÍAS DE PRÁCTICA CLÍNICA COMO MÉTODO PARA ESTABLECER INDICADORES DE CALIDAD. EL CASO DEL ACVA. (I)

Gutiérrez-Ibarluzea I., Garate Gisasola E., Achutegui Basagoiti G., López de Argumedo M.

Departamento de Sanidad del Gobierno Vasco. Donostia-San Sebastián, 1

01010-Vitoria-Gasteiz <http://www.euskadi.net/sanidad>

La evaluación de la calidad y de los procesos asistenciales requiere de herramientas que engloben los diferentes niveles de dichos procesos. Para dicha finalidad se ha mostrado útil la evaluación por indicadores que ha sido probada con éxito en procesos de compra de servicios en la Comunidad Autónoma Vasca (CAV). Para la elección de los indicadores que serán exigidos en la compra de servicios asistenciales se ha considerado la utilización de guías de práctica clínica (GPC) de calidad. El proceso a evaluar elegido fue el ACVA, por su inclusión dentro de los objetivos estratégicos del Plan de Salud de la CAV, su incidencia, su importante morbi-mortalidad (causa más frecuente de muerte en mujeres de la CAV) y por su consideración de urgencia médica al aparecer nuevas directrices y terapias para su manejo.

Material y métodos: Búsqueda de GPCs en las bases de datos: NGC, SIGN, NZGC, NICE, RCP, e-guidelines. Validación de las GPC encontradas mediante el instrumento AGREE. Elección de indicadores a partir de las recomendaciones de alta calidad de las GPCs validadas. Grupo de expertos para la elección del listado definitivo de indicadores por puntuación cerrada basándose en los criterios: oportunidad, evidencia científica, sensibilidad-especificidad, sencillez de obtención, coste, comparabilidad, reconocimiento clínico, utilidad para la gestión, flexibilidad, cuantificabilidad y factibilidad.

Resultados: Tras la validación mediante AGREE se eligieron 4 GPCs, de las cuales se extrajeron 65 posibles indicadores, que tras el proceso de selección por el grupo de expertos siguiendo los criterios indicados, se redujeron a 26. Finalmente y por consenso, para un manejo inicial en los contratos programa, se seleccionaron los 12 más puntuados, pudiéndose incorporar a posteriori otros de la relación inicial. Se valorará la incorporación de esos indicadores a los contratos-programa y conciertos del Departamento de Sanidad de la CAV para la mejora del proceso ACVA y la consecución de los objetivos del Plan de Salud.

Conclusiones: Las GPCs de calidad pueden servir de base para el establecimiento de indicadores de procesos. Se contempla una evaluación posterior para la valoración de su correcta elección.

Nombre del autor (presentador): Iñaki Gutiérrez Ibarluzea

Departamento: Servicio de Evaluación de Tecnologías Sanitarias (Osteba)

Instrucción: Departamento de Sanidad/Gobierno Vasco.

Dirección: Donostia-San Sebastián, 1

Ciudad/Provincia/Estado: 01010-Vitoria-Gasteiz/Araba/Euskadi

Teléfono/Fax/e-mail: 945 01 92 50/945 01 92 80